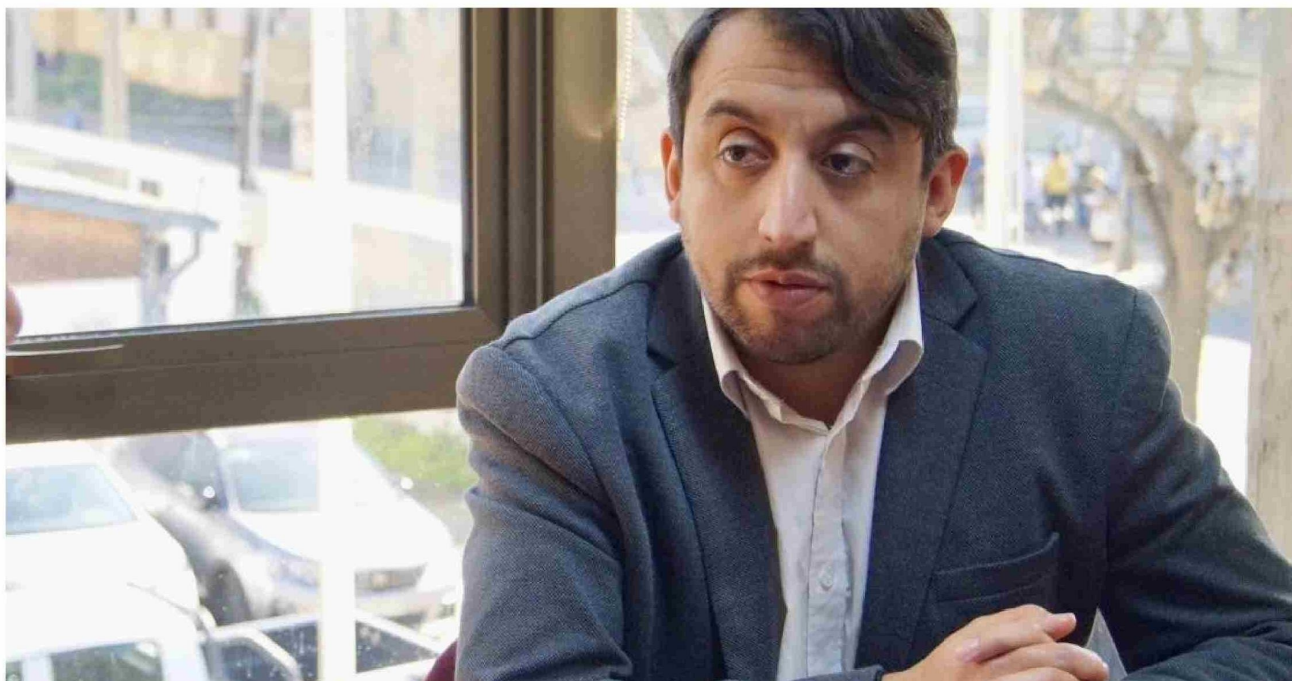


Fecha: 08-01-2025  
 Medio: Puranoticia.cl  
 Supl.: Puranoticia.cl  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Seremi de Educación de Valparaíso y proyecto para mejorar convivencia escolar en colegios: Actualiza reglamentos y plan de gestión

Pág.: 15  
 Cm2: 655,0  
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

# Seremi de Educación de Valparaíso y proyecto para mejorar convivencia escolar en colegios: Actualiza reglamentos y plan de gestión



**D**urante 2023, la Superintendencia de Educación recibió 48 denuncias por «Maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa» en la Región de Valparaíso. Esto corresponde al 3,1% de todas las denuncias que ingresaron aquel año en el ámbito de convivencia en la región (que fueron 1.518). En cuanto a los casos de **maltrato hacia personal del establecimiento (docentes, educadores, otro)**, se registraron 10 denuncias donde el hecho provino «de padre, madre y/o apoderado»; 6 denuncias por «Maltrato de estudiante hacia personal del establecimiento»; y 4 por «Maltrato entre personal del establecimiento». En tanto, en el primer trimestre de 2024 (1 de enero al 31 de marzo) ingresaron **3 denuncias por «Maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa»** en la región. Se trató de un caso de «Maltrato de padre, madre y/o apoderado hacia personal del establecimiento», un caso de «Maltrato entre padres, madres y/o apoderados(as) miembros de la misma comunidad educativa» y otro de «Maltrato entre personal del establecimiento». Las estadísticas dejan en evidencia que las situaciones de maltrato se están convirtiendo no sólo en prácticas que, en forma transversal, se rechaza y cuestiona, sino que se

trata de actos que se están dando cada vez con mayor frecuencia.

## PROYECTO EN CAMINO

El seremi de Educación de Valparaíso, Juan Pablo Álvarez, señaló a **Puranoticia.cl** que «sabemos que uno de los principales nudos críticos que viven las comunidades educativas tras la pandemia ha sido el ámbito de la convivencia, y es por ello que, en el marco del Plan de Reactivación Educativa, **existe un eje de trabajo que tiene relación con mejorar la convivencia escolar y la salud mental al interior de las comunidades educativas**».

Además, detalló que está en trámite un proyecto de ley que busca mejorar la gestión de la convivencia en las comunidades educativas, para que sean espacios de protección y bienestar, fomentando acciones que prevengan y erradiquen cualquier tipo de acoso, violencia y discriminación. «Este proyecto propone un nuevo estándar para la gestión interna de la convivencia, actualizando los reglamentos internos y el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa, fortaleciendo la capacidad de gestión colaborativa de conflictos de la Superintendencia de Educación, y fortaleciendo la figura del Coordinador de Convivencia Educativa, para que tenga un perfil profesional idóneo, dedicación

exclusiva y jornada completa».

En cuanto al bienestar de los equipos educativos, la autoridad regional planteó que **la idea es «reforzar el resguardo de la autoridad pedagógica y los derechos de las y los trabajadores de la educación, para lo cual se mejorarán los estatutos que rigen a los trabajadores de la educación y los procedimientos de calificación de enfermedades profesionales por estrés laboral»**. Además, dijo, «se resguardará que los establecimientos puedan denunciar a todo evento los casos de agresión a trabajadores de la educación».

En la iniciativa se establece que **los establecimientos deberán adoptar medidas preventivas, los sostenedores tendrán que garantizar la actuación oportuna del establecimiento, y los procedimientos disciplinarios deberán asegurar la imparcialidad, privacidad, proporcionalidad y celeridad**.

## EFFECTOS DE UNA MALA CONVIVENCIA

Andrea Pardo, académica de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes (UAndes), manifestó a **Puranoticia.cl** que «un buen clima escolar hace que las personas percibamos que formamos parte de ese lugar con las normas y creencias. Entonces,

**Durante el primer trimestre de 2024 ingresaron tres denuncias por maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa en establecimientos de la Región de Valparaíso.**

**cuando yo estoy en un buen clima escolar es porque yo soy partícipe, soy parte, soy miembro de ese grupo y valoro esas normas y creencias.** Y cuando eso no ocurre, cuando hay un clima tóxico, me siento alejado de eso y, por lo tanto, no formo parte de eso. Y eso impacta diferente a las personas según el nivel de vulnerabilidad que tengan las personas frente a estos climas y la cantidad de recursos, estrategias que tengan para sobrellevar los males climas».

Agregó que «**lo más probable es que el mal clima genere un nivel de estrés muy alto.** Y el nivel de estrés tiene que ver con la hormona cortisol, que es interesante tenerla, porque nos ayuda a estar alerta frente a lo que nos ocurre. Sin embargo, el exceso de esa hormona hace que podamos tener problemas inclusive físicos y mentales altos».